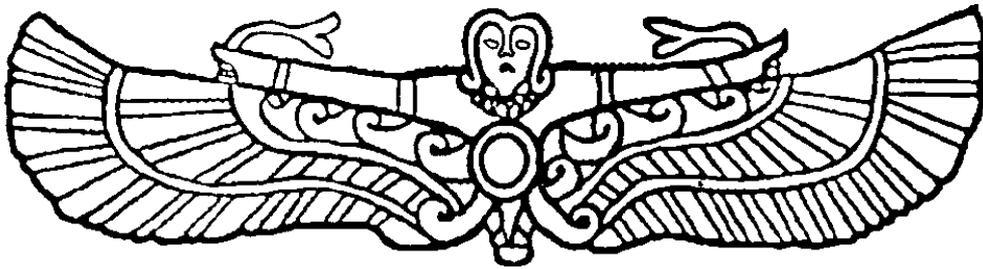


EXTRAIDO DE

EL ALJIBE



Amigos del Museo Arqueológico de Badajoz

BOLETÍN INFORMATIVO DE LOS AMIGOS DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE BADAJOZ

HISTORIA DEL MUSEO

Historia del museo Arqueológico Provincial de Badajoz (I)

Guillermo Kurtz Schaefer

Director del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz

El Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, surge, como otros tantos, del proceso de desamortización de bienes eclesiásticos y en poder de manos muertas que realiza el esto español a mediados del siglo XIX.

La venta de monasterios y otros bienes dejó en poder del estado una cantidad considerable de objetos de valor histórico y artístico, que la administración intentó salvaguardar creando una Comisión Nacional de Monumentos dependiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y una red de Comisiones

Provinciales de Monumentos dependientes de aquel y presididos por el Jefe Político (hoy Gobernador Civil). Fue una situación complicada por los ajetreteados avatares

de la política del momento, pero fue el arranque de la tradición estatal de intervención y protección del poco legado histórico de este país. No es cuestión de desarrollar extensamente este tema, pero debe recordarse pues de aquí nació prácticamente la totalidad de los museos provinciales españoles y algunos de los nacionales.

En Badajoz, la Comisión Provincial de Monumentos se constituyó el día 11 de Julio de 1844, y creo que puede ser interesante copiar el primer párrafo del primer acta de su primera reunión:

En cumplimiento del Real Decreto de trece de Julio sobre la creación de esta Corporación, fueron nombrados Vocales de la de esta Provincia por la Excma. Diputación Provincial Don Fermín Coronado y Don Fernando Pinna, como personas inteligentes en las bellas artes; y por el señor jefe político los señores D. Pedro Delgado Muñiz, Doctoral de esta santa Iglesia Catedral, D. Ramón López, abogado y D. Valentín Falcato, Arquitecto. Reunidos



Las instalaciones del Museo Arqueológico Provincial, en 1929. (Foto: Garrarena)

dichos señores y previo aviso del señor presidente, manifestó este cuán grato le era verse rodeado de una personas tan ilustradas y celosas de las glorias nacionales, y de la de esta provincia en particular y que se prometía los más felices resultados de su tarea".

Todo muy protocolario y actual. Quede constancia al menos de los primeros integrantes de la Comisión, y la buena fe y buenas intenciones que asistieron al alumbramiento.

Entre los cometidos de la Comisión estaba el recuperar los libros y cuadros de los monasterios desamortizados, y debemos reconocer que su labor no fue precisamente un éxito. Libros consiguieron algunos (parece ser que son lo que hoy constituye el así llamado fondo antiguo de la Biblioteca Bartolomé J. Gallardo de Badajoz), pero cuadros casi ninguno. La razón está en que a los pueblos se trasladaron cuadros e imágenes a las parroquias, y que los alcaldes, ansiosos como siempre de que nada salga de sus pueblos, no dejaban que se recogiera nada amparados en la devoción que el pueblo sentía hacia los mismos, o en el según ellos escaso valor artísticos que tenían.

La gran obra de esta comisión fue otra. Realizó una encuesta por todos los pueblos de la provincia sobre los monumentos, iglesias, murallas y restos arqueológicos de todas las épocas existentes en los mismos. Y lo curioso del caso es que los pueblos contestaron. En el archivo del museo tenemos la encuesta, que es un perfecto diagnóstico del estado de nuestro patrimonio cultural hace ciento cincuenta años, justamente y a la espera de que algún investigador se decida a estudiarlo y publicarlo. La Comisión continuó existiendo a trancas y barrancas hasta 1863, con una actividad cada vez más mortecina. Fue necesario refundarla en 1867, pero eso queda para una futura entrega.

Ø



Historia del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz (II)

Guillermo Kurtz Schaefer

Director del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz

Dejamos la primera entrega de esta historia en el año 1867, momento de la reconstitución de la Comisión Provincial de Monumentos. La fecha exacta fue el 16 de Abril de dicho año, celebrándose la primera sesión el día 13 del siguiente mes de Julio. En la primera de las fechas aparece por primera vez en la historia de este museo un personaje singular, D. Tomás Romero de Castilla. Sobre todo educador, función que ejerció en el Instituto de Segunda Enseñanza, fue también un conocido filósofo krausista, polemista, periodista, y Secretario de la Comisión Provincial de Monumentos desde 1867 hasta 1904. Desde nuestro punto de vista, fue el auténtico fundador y motor de este Museo Arqueológico.

Pero antes de seguir adelante, voy a cederle la palabra a D. Tomás (que tomo

de un informe que redactó para conmemorar el décimo aniversario de la Comisión). Reconozco que no es propiamente historia del museo, pero considero que realmente merece la pena conocer su punto de vista.

No eran, empero, el mejor augurio ni prometían grandes esperanzas a la Comisión las circunstancias que la rodearon en su origen, y los precedentes que la legaba la antigua Junta de Monumentos. Se encontró privada de las condiciones de viabilidad que son más precisas a una Corporación: no la fue destinada local donde celebrar sesiones y establecer su Secretaría y Archivo; ni se puso a su servicio empleado alguno o dependiente, y ni aún venía en costumbre, no obstante ser precepto legal, el consignar en los presupuestos provinciales cantidad alguna para su atención.

Pasa Don Tomás a explicar la escasa receptividad social que encontró la Comisión que omito transcribir para evitar que se hagan lecturas modernizadas, pues las circunstancias son hoy otras, pero no me resisto al siguiente párrafo:

Ha escuchado en sitios, bajo cierto punto de vista autorizados, que se la combatido la importancia del objeto de sus ges-

no estamos del todo seguros de que todavía no quede algún resto de la denunciada actitud coleteando por ahí.

En estas circunstancias la Comisión prosiguió adelante y, lo que resulta difícil de comprender, consiguió sus fines hasta cierto punto. Fundó el museo y consiguió acopiar objetos. De hecho, la colección formada en esta

etapa sigue siendo todavía la base de los fondos del museo. Instalaron, más mal que bien, el museo en el palacio de la Diputación Provincial, donde estuvo hasta 1938.

Pero antes, de llegar a esta época, quiero volver a recordar el trabajo de D. Tomás Romero de Castilla. Sin proponérselo fue un auténtico pionero de la museología en España: documentó todas las piezas, que recuperaba; las catalogó ordenadamente; y publicó, en 1896, dicho Catálogo. Fue uno de los primeros catálogos

de museos publicados en España (de hecho, la fecha coincide con la publicación de los catálogos del Louvre, nada menos), y el único editado hasta el momento de este museo. Es más, como no encontraba quien se lo publicara, sufragó la edición de su mismo bolsillo. El libro tiene además el mérito de que, tras casi un siglo, sigue siendo útil y de necesaria consulta para nuestro trabajo.

Ya anciano, D. Tomás dejó la secretaría de la Comisión en 1904, muriendo seis años más tarde. No he querido dejar pasar la oportunidad de rendirle este pequeño recuerdo-homenaje.

CONTINUARA



Instalaciones del Museo Arqueológico Provincial en 1929 (foto: Garrorena)

tion, y se ha pedido por ende su supresión; allí mismo ha oído, no diremos si con dolor o con asombro, llamar pedrúscos a estatuas del arte clásico; ochavos viejos a las monedas y medallas de su Gabinete; hierro enmohecido a armas que al mérito de la más remota antigüedad unen el de su primorosa construcción; y tras de esto, los lamentos consiguientes por el dinero mal gastado en transportar o adquirir tan inútiles bagatelas. Y notable coincidencia que ofrece a la vez singular contraste, este ataque que era dirigido en los mismos días próximamente en que los periódicos noticiaban que la Commune de París había respetado, en medio de sus furores, los Museos arqueológicos del Palacio de Tiers y del Louvre."

Debemos admitir que los tiempos han cambiado para mejor, pero el párrafo es terrorífico. Máxime cuando



Historia del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz (III)

Guillermo Kurtz Schaefer

Director del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz

Dejamos la entrega anterior de esta historia con la jubilación, a los 71 años de edad, de Don Tomás Romero de Castilla, acaecida en 1904.

Le sucedió, aunque no he podido determinar la fecha exacta, en la secretaría de la Comisión de Monumentos y en la dirección de este Museo, Don Antonio del Solar y Taboada.

Aunque debieron ser dos personas muy diferentes, cosa que juzgo por el tono de los diferentes escritos de cada uno que he podido consultar, la sucesión no supuso una interrupción de la línea de trabajo del Museo. Se continuó recogiendo las piezas que las circunstancias permitían, se catalogaban, se luchaba contra la incompreensión y la incuria no tanto de la población en general sino especialmente contra la de quienes por sus cargos y potestades debían servir de apoyo y no de obstáculo. Incluso, Don Antonio publicó, también a sus expensas, unas "Adiciones" al catálogo de Romero de Castilla, muy difíciles de encontrar, por cierto.

Don Antonio del Solar tuvo una profunda vocación histórica, y publicó multitud de estudios (muchos en colaboración con D. José de Rújula y Ochotorena, marqués de Ciadoncha) de tema local (en un sentido amplio de esta palabra), algunos de ellos todavía insustituibles, como su catálogo de la heráldica provincial. Es una pena que no se le haya dedicado un estudio digno, y lo que es peor, que en ninguna de las bibliotecas de esta ciudad dispongan de la totalidad de sus obras.

Don Antonio continuó en el cargo hasta 1938, y el porqué de su relevo me rece ser reseñado en detalle.

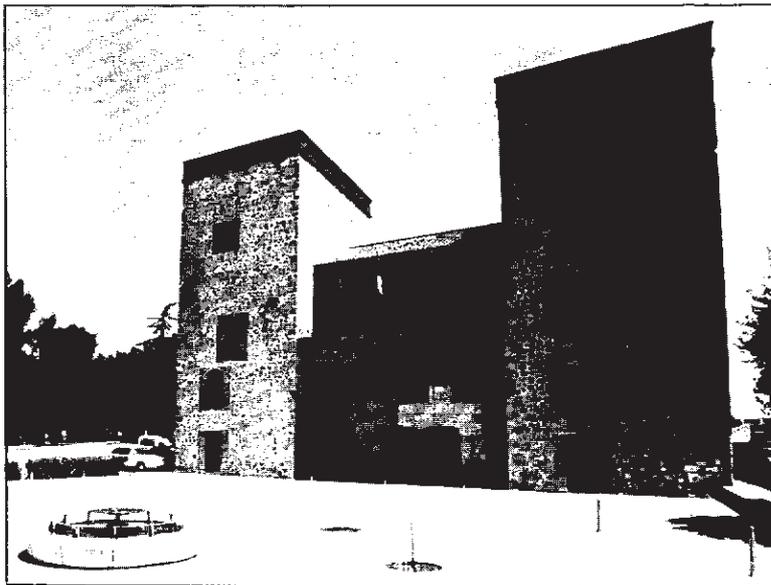
La sola mención del año (1938) **nos sitúa en plena Guerra (in)Civil**. Badajoz había pasado ya

ficio era inadecuado y que el barrio estaba degradado; e intentó dar largas al asunto. Las instancias oficiales persistieron, y como D. Antonio se mantuvo firme en su postura, el tema se resolvió dictando la Orden Ministerial de 13 de Octubre de 1938 por la que el Museo pasaba a depender del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Como muy bien apuntó D. Antonio en uno de sus escritos, significó la incautación del Museo por parte del Estado, sustrayéndolo a la Diputación.

El museo fue entregado al cuidado de D. Samuel de los Santos, entonces archivero de Hacienda (su plaza estaba en Córdoba, pero recaló en Badajoz por cosas de la guerra), quien se encargó del traslado.

Este acto, de razones tan anecdóticas, tuvo importantes consecuencias para el museo: primera, se desgajó el Museo Arqueológico del que posteriormente sería conocido como el Provincial de Bellas Artes (los cuadros no molestaban, colgados allí en las paredes); segundo, cada museo quedó en una administración diferente, el Arqueológico en la Central, Bellas Artes en la Local (Diputación); tercero, dejaron de trabajar juntos; y cuarto y final, se inició la ya larga vinculación del Museo Arqueológico con el Casco Antiguo y su problemática.

Llegamos así al final de esta entrega, coincidiendo con la pérdida del vínculo con su entidad fundadora y pasó a tener una vida totalmente nueva, diferente, y no siempre mejor.



Estado actual del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz

desde hace tiempo a manos del bando nacional, y el territorio de su provincia era (y lo fue hasta el final) el principal nexo de unión por tierra entre dos de las principales zonas controladas por este bando: Andalucía y Castilla la Vieja (hoy Castilla-León); o lo que es lo mismo, entre dos de sus principales ciudades: Sevilla y Salamanca. Podemos imaginar el ambiente de guerra, abigarrado, con refugiados, aprovechando todos los espacios disponibles.

El museo, entonces situado en el Palacio de la Diputación, molestaba, tenía que irse, y el Gobernador Civil (si no me equivoco) ordenó a la Comisión de Monumentos que lo trasladara a La Galera, que le había sido cedida ya en 1918. Don Antonio, como responsable del museo, se opuso, argumentando que el edi-

Ø



HISTORIA DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL DE BADAJOZ (y IV)

Guillermo Kurtz Schaefer

Director del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz

Dejamos la anterior entrega de esta historia en 1938, con el traslado forzoso del Museo a La Galera. Entramos pues en un momento prácticamente contemporáneo, difícil de resumir por falta de perspectiva temporal, y para el que hay tantos testigos vivos que creo mejor que sean ellos quienes lo cuenten, si quieren. Cerraremos pues, con este capítulo la serie que viene publicando EL ALJIBE.

Los últimos cincuenta y siete años han sido ciertamente interesantes, casi demasiado. La Galera nunca fue un buen lugar desde el punto de vista museístico, aunque es un excelente edificio histórico. Si lo fue desde el punto de vista humano. Bajo la dirección de (por este orden) Samuel de los Santos, Tomás Gómez Infante, Octavio Gil Farrés, José Álvarez y Sáenz de Buruaga, José María Álvarez Martínez y luego yo mismo, fue el sitio donde muchas personas (ayudantes, técnicos, arqueólogos, investigadores, jardineros, vigilantes, guardeses y colaboradores varios) volcaron un trabajo y un entusiasmo que, si bien no contó siempre con el suficiente apoyo social y oficial, permitió que la institución se mantuviera viva, creciera, y por fin, desembocara en lo que es hoy. Y en unas condiciones físicas y materiales infames, que exigieron un alto grado de heroísmo laboral por parte de todos.

El edificio se dotó de unos jardines en los años cuarenta, hoy desgraciadamente venidos a menos, y en sus dos naves se mantuvo en lo posible la exposición. En 1978 la situación era ya insostenible, y se

decidió cerrar el edificio al público, manteniendo activos el resto de los servicios, incrementándolos en la medida de lo posible.

Una de las razones que pesaron en esta decisión es que desde principios de los años setenta se había comenzado el proceso de restauración y adaptación para museo del Palacio de los Duques de Feria, o de los Condes de la Roca, la sede actualmente conocida. Se esperaba una pronta terminación de las obras.

La historia de esta obra no es para ser contada, dado lo increíble y esperpéntico de su proceso. Pero lo intentaremos. Comenzó la obra el Arquitecto de Zona de la Dirección General de Bellas Artes, Don José Menéndez Pidal, quien también restauró el Teatro Romano de Mérida. Los presupuestos, por llamarlos algo, eran bajísimos y se hacía lo que se podía.

Este arquitecto murió en 1980, y el Ministerio de Cultura encargó las obras a los arquitectos Antonio Riviere Gómez y Antonio González Capitel. No era excesivo el presupuesto, pero al menos existía. Según es norma administrativa, se sacó a concurso la ejecución del proyecto, y se adjudicó a una empresa que no mencionaré, pues al poco tiempo quebró.

El problema era grave, pues la quiebra paralizó las obras y para cuando pudieron reanudarse el dinero asignado al proyecto era manifiestamente insuficiente. Pero tampoco era posible, por razones complejas de índole administrativa,



Jardines de La Galera.
(Foto: J. Castaño)

de aumentar la consignación. El empresario Pedro García Moya terminó haciéndose cargo de la obra, y no puede decirse que ganara dinero con ella, al contrario. Quiero aprovechar a testimoniarle nuestro agradecimiento.

Tras un buen número de situaciones, el museo pudo abrirse al público el día 25 de febrero de 1989, totalmente renovado, pero ya con problemas.

Fin de la historia. ¿Fin de la historia?. Tampoco es eso. Sigue adelante la vida del museo, y sigue por tanto acumulando historia. Pero lo relatado es tan reciente, y lo que podría añadirse lo es todavía más, que más que historia es reportaje de actualidad. Muchos de los lectores de EL ALJIBE lo conocen de primera mano, y no vale la pena que se lo cuente. Con el tiempo, se escribirá. Pero con el tiempo. Ø

